

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2285** *Resolución de 20 de enero de 2009, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don Fernando Hernández Navarro.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para proveer de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones de desarrollo y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso.

Fecha de la resolución de publicación de la convocatoria: 12 de septiembre de 2008 (BOE de 23 de octubre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML192CUV.

Categoría: Catedrático de Universidad vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área.

Especialidad: Hematología.

Hospital: Universitario «La Paz».

Nombre y apellidos: Don Fernando Hernández Navarro, con DNI: 00.641.242-W.

Área de conocimiento de «Medicina», adscrita al departamento de Medicina.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 2009.–El Rector, P.D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid, Carlos García de la Vega.